

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROMOTOPAZ CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTE Y
CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Quito DM., hoy día jueves 24 de abril del 2017, a las 14h00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía PROMOTOPAZ CIA. LTDA., ubicado en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre, Edificio Altana Plaza, Of. 501, se reúnen los siguientes socios: Arq. Luis Rafael Vélez Mantilla, propietario de 398.609 participaciones de US\$ 1,00 cada una; Ing. José Nicolás Vélez Mantilla, propietario de 395.945 participaciones de US\$ 1,00 cada una; la compañía Lemantop S.A., representada por su Gerente General, Ing. Jorge Alberto Abedrabbo, propietaria de 796.688 participaciones de US\$ 1,00 cada una; la compañía PROMONSA PROYECTOS MONCAYO SANCHEZ S.A. propietaria de 173.028 participaciones de un dólar cada una, representada legalmente por su Gerente General, Econ. Juan Pablo Moncayo Sánchez; y, la compañía Moncayo y Roggiero Ingenieros Asociados Cía. Ltda., representada por su Gerente, Ing. Antonio Moncayo Cruz, propietaria de 363.010 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Estando presente el 100% del capital social de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, conforme a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía.

Preside la reunión, el suscrito Presidente de la Compañía, Arq. Luis Rafael Vélez Mantilla y actúa como Secretario el suscrito Gerente General, Ing. Antonio Moncayo Cruz.

Antes de instalarse la Junta, se elabora la lista de los socios presentes con el número de participaciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta.

Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los señores socios, el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2016;



3. Conocer el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2016;
4. Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2016;
5. Decidir sobre la contratación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2017; y,
6. Conocer y aprobar el Informe de actividades del año 2016 del Oficial de Cumplimiento de PROMOTOPAZ CIA. LTDA.

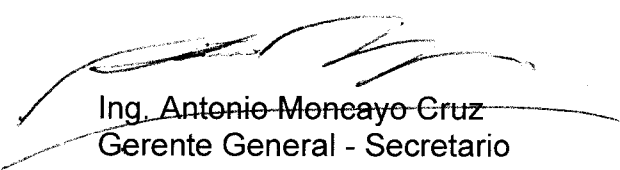
Luego de varias intervenciones de los señores socios, la Junta por unanimidad resuelve:

7. Se aprueba el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016;
8. Se aprueba el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2016;
9. Se conoce el Informe presentado por la Auditoría Externa – CPA. Ing. Idrián Estrella S., sobre el ejercicio económico del año 2016;
10. Se resuelve que las pérdidas que arrojan el ejercicio económico del 2016, luego del impuesto a la renta, se destinen a resultados acumulados;
11. Se resuelve contratar al Auditor CPA Idrian Estrella Silva, para el ejercicio económico del año 2017; y,
12. El Presidente de la Junta señala que para dar cumplimiento a las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se hace necesario conocer el informe de actividades del Oficial de Cumplimiento y toda vez que se verifica que las actividades que son expuestas se ajustan a las exigencias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de la Unidad de Análisis Financiero, por unanimidad se decide aprobar el documento que resume las acciones expuestas, que quedará anexo a la presente acta.

Se aclara que el Ing. Antonio Moncayo Cruz, se abstuvo de votar en la aprobación del Informe del Gerente General y del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de PROMOTOPAZ CIA. LTDA., por su condición de Administrador de la compañía.

Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 15h00, concediéndose 30 minutos de receso para redactar esta Acta.- Se reinstala la sesión a las 15h30, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Arq. Luis Rafael Vélez Mantilla, PRESIDENTE – Socio.- f) Ing. Antonio Moncayo Cruz, GERENTE GENERAL.- f) Ing. José Nicolás Vélez Mantilla, Socio.- f) Lemantop S.A., representada por el Ing. Jorge Abedrabbo, Socia.- f) Moncayo y Roggiero Ingenieros Asociados Cía. Ltda., representada por el Ing. Antonio Moncayo Cruz, Socia.- f) Promonsa Proyectos Moncayo Sánchez S.A., representada por el Econ. Juan Pablo Moncayo, Socia.-

Es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.-
Quito DM., 24 de abril del 2017.-



Ing. Antonio Moncayo Cruz
Gerente General - Secretario